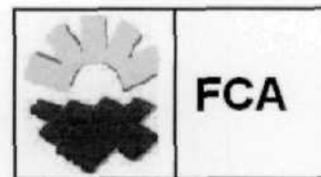


FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP:EXP-UNC:0002717/2016

VISTO:

La presentación realizada por los consejeros de la agrupación estudiantil Franja Morada y el presidente del Centro de Estudiantes, por la cual solicita la incorporación de los turnos de examen al calendario académico 2016 para las carreras Ingeniería Agronómica y Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura de la asignatura recientemente incorporada, Introducción a las Ciencias Agropecuarias a los respectivos planes de estudios.

CONSIDERANDO:

Que se incorporó como primera asignatura a "Introducción a las Ciencias Agropecuarias" al Plan de Estudios 2004 de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, con el fin de nivelar y orientar profesional y vocacionalmente a los alumnos que inician sus estudios en dicha Carrera. Según Resolución HCD 803/2015.

Que la incorporación al plan de estudio de ésta asignatura se realizó posterior a la aprobación del calendario académico para el 2016. Según Resolución 1153/2015.

Que es imprescindible la aplicación del reglamento de enseñanza sobre todas las asignaturas de nuestro plan de estudio para garantizar los derechos estudiantiles que en él se expresan.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: Incorporar una mesa de examen en el mes de marzo correspondiente al tercer llamado del turno Febrero-Marzo de la asignatura Introducción a las Ciencias Agropecuarias del corriente año pudiendo ser utilizado por los estudiantes en condición de libre y regular de las carreras de Ingeniería Agropecuaria y Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura.

ARTÍCULO 2°: Incorporar al calendario académico 2016 las mesas de examen de la asignatura "Introducción a las Ciencias Agropecuarias" en los turnos de Julio y Diciembre.

ARTICULO 3°: Por Mesa de Entradas comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido, Dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.

Ing. Agr. (Dora) PACHECO CAMPITELLI
Secretaría de Asuntos Académicos
Facultad de Ciencias Agropecuarias

RESOLUCION N°: 079

E.D./



Ing. Agr. Juan Marcelo CONTRERO
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba